

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 19 DE NOVIEMBRE DE 1892

EL VATICANO Y LOS PARTIDOS HISTÓRICOS

En la Encíclica *Sapientiae Christianae*, de 10 de Enero de 1890, repite Leon XIII que las formas de gobierno pueden ser asunto de libre discusion en los siguientes términos: «Por la misma razon, guardando sus derechos y respetando los ajenos, piensa (la Iglesia) que no debe ocuparse en declarar qué forma de gobierno le agrada más, con qué leyes se ha de gobernar la parte civil de los pueblos cristianos, siendo indiferente á las varias formas de gobierno, mientras queden á salvo la religion y la moral.»

Lo indiscutible en este asunto, lo que ningun católico puede poner en duda es que el poder de quienes tienen derecho de mandar procede de Dios, segun una vez más enseña el supremo Jeraarca de la Iglesia en la Encíclica *Rerum novarum* de 15 de Mayo de 1891 diciendo: «Como el poder de mandar proviene de Dios, y es una comunicacion de la divina soberanía, debe ejercerse á imitacion del mismo poder de Dios, el cual, con solicitud de padre, no menos atiende á las cosas individuales que á las universales.»

Pero donde el sapientísimo Leon XIII ha explicado de un modo admirable cómo deben entenderse el origen divino del poder público, las formas de gobierno, las leyes de sucesion y los pretendidos derechos á la Corona que en ellas apoyan ciertos príncipes, es en la Encíclica de 16 de Febrero último dirigida á todos los Arzobispos, Obispos, clero y fieles de Francia.

Quiere luego Leon XIII la union de los católicos dejando á un lado las diferencias políticas, y presupuesto el origen divino de la autoridad, expone cómo pueden caer unos poderes públicos y nacer otros, á los cuales es preciso obedecer: «Limitándose á meras abstracciones, dice, se llegaría á definir cuál es la mejor entre estas formas de gobierno, en sí mismas consideradas; puede así mismo afirmarse con toda verdad que cualquiera de ellas es buena, siempre que tienda rectamente á su fin, es decir, al bien comun para el cual fué constituida la autoridad social; y conviene añadir, por último, que desde un punto de

vista relativo, tal ó cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al caracter y costumbre de tal ó cual pueblo. En este orden especulativo de las ideas, los católicos, como cualquier ciudadano, disfrutan de plena libertad para preferir una ú otra forma de gobierno, precisamente en virtud de no oponerse por sí misma ninguna de estas formas sociales á las exigencias de la sana razon ni á las máximas de la doctrina cristiana.»

Es el mismo pensamiento que lo hemos visto expuesto en otras varias Encíclicas dirigidas á la Iglesia universal.

Pero en la práctica ¿cómo se organizan los poderes públicos? ¿cómo se establecen las formas de gobierno? ¿puede decirse que esas formas y organizaciones son de derecho divino ó por el contrario, están sometidas á hechos contingentes, á circunstancias puramente humanas y variables? Hé aquí como habla el oráculo infalible:

«Si de las meras abstracciones se desciende al terreno de los hechos, con sumo cuidado se ha de procurar no renegar de los principios que acaban de señalarse y que son inmutables, los cuales por otra parte, al encarnarse en los hechos, presentan un caracter de contingencia determinado por el medio en que se verifica su aplicacion.

»En otros términos: Si cada una de las formas políticas es buena en sí misma y puede ser aplicada al gobierno de los pueblos, sin embargo, sucede de hecho que no en todas las naciones se encuentra constituido el poder político bajo formas idénticas, sino que en cada una ostenta la suya propia. *Esta forma particular procede del conjunto de circunstancias históricas, ó nacionales, pero siempre humanas*, que engendran y hacen surgir en los pueblos sus leyes tradicionales y hasta fundamentales, y estas son las que determinan la forma particular de gobierno y la base de trasmision del supremo poder.»

Y en otra parte: «Conviene observar cuidadosamente al llegar á este punto que, sea cual fuese en una nacion la forma de los poderes civiles, de ningún modo puede considerarse esa forma tan *definitiva*, que haya de permanecer *inmutable*, ni aun cuando lo hubiese querido la voluntad de los que en su origen la determinaron. Solo la Iglesia de Jesucristo ha podido conservar, y conservará hasta la consumacion del tiempo, su forma de gobierno; porque, fundada por Aquel que *era*, que *es* y que *será* en lo siglos recibió de El, desde el

origen, cuanto le conviene para proseguir su mision divina á través del movible océano de las cosas humanas. Y lejos de tener necesidad de trasformar su constitucion esencial, hasta carece de facultad para renunciar á la libertad y soberana independencia de que Jesucristo la proveyó en interes general de las almas.»

(De La Cantabria.)

JUDIADAS MASÓNICAS

El Diario de Barcelona ha dado cuenta hace poco de un proceso escandaloso sustanciado ante la policia correccional de Versalles, en el cual aparecen abominaciones inícuas que los funcionarios públicos de aquella masónica república han procurado tapar sin poder evitar, sin embargo, que la gente se enterase.

En 1887, se estableció cerca de Paris en la Forllense, una casa de correccion para muchachas y prescindiendo de la ley que ordena la subasta, se contrató todo lo relativo á la organizacion del establecimiento con un especulador judío.

El tal judío explotaba á las infelices recogidas de acuerdo con el Director de cárceles y Director de la casa con quien se entendía para el negocio. Las niñas eran obligadas á trabajos superiores á sus fuerzas en tiempo marcado á capricho por sus odiosos carceleros. Cuando dichos trabajos no eran realizados puntualmente se les ponía una camisa de fuerza y se les golpeaba en el rostro con una cuerda ó con una llave. Esto era poco todavía; se averiguaron las costumbres de la directora y se supo que no era solo la protegida si no la amiga íntima del Director, el cual alejaña de dicha casa á todos los inspectores para que no se enterasen de lo que ocurría ni examinasen la contabilidad del establecimiento, tan irregular como su estado moral.

A la denuncia de los inspectores, el Director se vió obligado á presentar la dimision y el proceso siguió y se descubrió todo, pero se echó tierra al negocio con escándalo de todo el mundo, pues hasta llegó el caso de hacer callar á un testigo porque declaraba lo que no convenía.

El resultado ha sido condenar á dos sirvientes á ocho y quince días de arresto para cubrir el expediente, y... ascender al exdirector de cárceles nombrándole consejero de Estado.

Un detalle.

Las pobres niñas del Correccional, víctimas del atropello, exclamaban cándidamente: «Esto no sucedía cuando estaban las *Hermanas*.»

¡Qué había de suceder!

Por eso las quitaron: para que sucediese.

¡Qué masones más filántropos!

(De *El Diario de Lérida*.)

EL JUBILEO EPISCOPAL DEL PAPA

El Papa está ya en vísperas de celebrar su Jubileo Episcopal, pues el 19 de Febrero de 1843 fué consagrado arzobispo *in partibus* de Damietta. Los católicos preparan con este motivo peregrinaciones, fiestas y homenajes. El día de la Epifanía de 1893 los niños de las familias católicas de Roma comenzarán las fiestas, siendo recibidos por Su Santidad, al que entregarán como ofrenda jubilar sus aguinaldos. El 11 de Febrero fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, el Círculo de la Inmaculada Concepción ofrecerá á Su Santidad el homenaje de sus oraciones: desde el 13 al 18 del mismo mes habrá en las iglesias de Roma sermones y ejercicios de piedad, para prepararse inmediatamente á la celebracion del Jubileo, y en los mismos días serán recibidos en audiencia y por grupos regionales los peregrinos italianos. El 19, aniversario de la consagración, el Papa celebrará Misa en la Basílica de San Pedro, á cuya ceremonia podrán asistir los peregrinos todos y los católicos de la ciudad. En los días 20, 21 y 22 se celebrará un triduo en la iglesia de San Lorenzo en Panisperna, en la que fué consagrado. Durante estos días se vestirá y alimentará á cien ancianos pobres, preparándolos también para recibir la Comunión. Todos los peregrinos que acudan á las fiestas serán alojados en el Vaticano, siendo recibidos á su llegada á Roma por los socios del Círculo de San Pedro, y asistidos á expensas de Su Santidad.

Con motivo de este Jubileo dícese que el Papa, en su ardiente caridad y celo apostólico, invitará á las Iglesias griegas disidentes á volver al seno de la Religión Católica.

Mucho debe esperarse de los buenos oficios del Vicario de Jesucristo; pero los católicos todos estamos obligados á elevar á Dios nuestras oraciones pidiéndoles derrame su gracia en el corazón de los disidentes, para que sean dignos hijos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

LA DINAMITA EN PARIS

Telegramas de París comunican detalles horriblos de la explosión de una bomba de dinamita ocurrida el martes de la semana pasada en la comisaría de policía de la calle de Bons-Enfants.

La explosión produjo en el acto la muerte á cinco personas.

Una de ellas era el jefe de la brigada de policía que tenía allí la oficina.

Cuando el agente que había encontrado la bomba en el domicilio de la sociedad minera de Carmaux, la presentó en la comisaría, el jefe la cogió y rodeado de varias personas púsose á examinarla.

La bomba estalló en aquel momento, y en los siguientes se ofrecía allí un espectáculo horrible.

El jefe citado, un empleado de la sociedad y tres agentes de policía eran cadáveres.

Además estaban gravemente heridos otros dos agentes, de los cuales uno murió luego.

Los cuerpos del jefe, empleado y tres agentes susodichos estaban horrorosamente destrozados.

Sus miembros habían saltado en pedazos de tal manera que era imposible volverlos á juntar para identificar la personalidad de los muertos,

Las paredes de la habitación se veían totalmente salpicadas de sangre, aumentando lo horrible de aquel cuadro; y algunos trozos de los cadáveres habían desaparecido hechos añicos.

Poco despues ocurrió allí otra desgracia. Un cabo de policía que llegó, al contemplar aquel espectáculo aterrador, cayó al suelo.

Y tal emoción había experimentado, que poco despues levantaron de allí su cadáver.

De la bomba no se ha encontrado el mas pequeño pedazo ni siquiera un proyectil ni vestigio alguno.

Se cree que tenía la forma de una olla y que estalló al volverla el desdichado jefe de policía boca abajo.

No hay noticia de que todavía se haya efectuado ninguna detención.

El suceso atrajo allí inmenso gentío, que comentaba el caso con horror é indignación.

Acudieron también las autoridades y entre ellas el presidente del consejo de ministros monsieur Loubet.

Este al contemplar la catástrofe, exclamó: «¡Miserables! ¡Esto pide venganza!»

Se sospecha que la bomba fué colocada en el portal donde la encontró el agente, por huelguistas de Carmaux.

La noticia corrió por todo París con rapidez, y en todas partes fué el objeto preferente de todas las conversaciones.

También en la Cámara de diputados se habló ayer del accidente.

M. Loubet relató el suceso con todos sus espantosos detalles y, al terminar dijo: «Hemos vuelto al estado de barbarie. El gobierno aplicará inexorable el rigor de las leyes á los autores de tan atroces atentados.»

Varios diputados le interrumpieron, durante su relato, pidiendo la caída del gobierno por su debilidad para reprimir la barbarie socialista.

Mr. Loubet planteó la cuestión de confianza de la cámara á favor del gobierno y triunfó éste por 359 votos contra 94.

LOS REYES DE PORTUGAL

Madrid 10 (12'45 m.)

Al entrar en territorio español, se han tributado honores á los regios viajeros.

A la llegada á la estación de Atocha se hizo una brillante recepción á los reyes lusitanos.

En el momento de llegar el tren se han disparado salvas de artillería y las músicas han ejecutado la marcha real portuguesa.

Las tropas han presentado las armas y se han oído numerosos vivas á los reyes de España y Portugal, contribuyendo á esta aclamación la colonia lusitana.

Los soberanos portugueses han presentado á la corte española los altos dignatarios que los acompañan en este viaje, y á su vez han sido presentados á dichos monarcas los jefes de palacio.

La variedad de uniformes da al espectáculo mayor brillantez.

La Regente de España viste traje negro con motas blancas; el rey D. Carlos lleva uniforme de generalísimo, y la reina Amelia luce traje de terciopelo y raso en el que resaltan los colores de la bandera nacional española.

D. Carlos luce en su pecho el toison de oro y bandas españolas, y su augusta esposa ostenta la banda de damas nobles.

Los ministros y funcionarios portugueses llevan condecoraciones españolas, y los de España ostentan grandes cruces de las órdenes la Concepción, Villaviciosa y Cristo.

Las reales personas y su comitiva salen de la estación y se dirigen á palacio.

En el primer coche viene doña Cristina teniendo á su derecha al rey D. Carlos; el segundo le ocupa la infanta Isabel dando la derecha á la reina Amelia.

En la carrera se han hecho á las reales personas manifestaciones de simpatía, especialmente en la Puerta del Sol.

El banquete que en obsequio á los reyes de Portugal se está verificando en palacio, resulta espléndido.

Los centros de la mesa los ocupan la regente de España y la reina de Portugal.

D.^a Cristina tiene á su derecha al rey D. Carlos y á la izquierda á la infanta.

RECORTES

Del artículo LAS CUENTAS DE UNA HUELGA publicado por nuestro distinguido compañero *El Diario Catalan*, tomamos lo que sigue:

«..... los honorarios y dietas extraordinarios pagados al secretario del Sindicato, «(de obreros laneros de Fourmies)» durante la huelga, forman la bonita suma de 2,310 frs.; algo mas que lo distribuido en junto á todas las familias de los obreros huelguistas.»

«... en las cuentas que estamos analizando, á continuación de una partida de 273 frs., importe de sus honorarios (de un tal Renard), se lee otra concebida en estos precisos términos: «Proceso Stavaux contra Renard: 363 frs. 05.» Pero aun queda una tercera partida á favor del privilegiado agitador. Copiamos textualmente: «Alojamiento é instalacion del ciudadano Renard en Fourmies, (taberna núm. 43; calle «des Eliets»): 463 francos. Resulta pues que, entre honorarios, indemnizaciones y gasto de alojamiento de Renard, se han pagado á este respetable ciudadano 1,099 francos 05.»

«... de los ocho mil francos gastados en la huelga de Fourmies,—las huelgas cuestan caras—solo una cuarta parte ha llegado á manos de las familias obreras necesitadas, y eso admitiendo como buenos los cálculos del sindicato.»

¡Cómo te engañan, obrero,
con palabritas de miel!
Te sonsacan el dinero,
y otros se huelgan con él.

Del mismo diario copiamos estos dos sueltos:

La Epoca advierte «á los que juzgan con pesimismo la actual situación de la Hacienda española,» «que no es un mal privativo de España el desequilibrio de la Hacienda.»

Pues en Italia, en Alemania, en Francia y aun en la misma Inglaterra, la situación económica deja mucho que desear.

Lo cual no deja de ser un consuelo para el pueblo español.

Á quien los liberales-conservadores, despues de dejarle en los huesos, le llaman tonto.

Desde el punto y hora en que los periódicos ministeriales pretenden consolarle con el mal de muchos.»

¡Muy bien! ¡Vaya una lógica la de la remilgada *Epoca*!

Despues que el Canovismo
nos deja en cueros,
nos apellida tontos
y majaderos.

«Dice *El Tradicionalista*:

«Juicio de Bismarck sobre el Centro Católico:
El gobierno sabe perfectamente que se halla á merced del Centro alemán.

»No hay que equivocarse las señas.

Eso sucede en Alemania, nacion protestante.

Que aqui, en la católica España, estamos los católicos á merced de los gobiernos liberales.“

¿Se quieren mas contrastes?

En la protestante Inglaterra, lord Gladstone, el patriarca del protestantismo, escribe al alcalde de Londres, que siendo católico se negó á asistir á un acto protestante, para felicitarle por su entereza.

En España, nacion católica, si cualquier funcionario se hubiera negado á asistir á un acto protestante, tambien el señor Cánovas le hubiera escrito.

Pero para pedirle la dimision á vuelta de correo.»

Y es que allí donde entró el liberalismo, Allí impera á su antojo el salvajismo.

De nuestro estimado compañero *El Tradicionalista* de Pamplona tomamos lo siguiente:

«Dice *La Union Católica* que de la libertad de imprenta nacen la mayor parte de los males que affigen á España y á otras naciones.

Y recomienda á los gobiernos, que se desengañen ya en este punto.

Ya es hora, con efecto.

—Pero no le vendría mal, tampoco, el desengañarse á los que se pasan una parte considerable de su vida periodística dando, con bastantes rodeos, esos saludables consejos á los gobiernos á quienes apoyan y sirven.»

Y sin embargo, *La Union Católica* y los suyos continúan apoyando y sirviendo á un gobierno que permite la publicacion de *Las Dominicales*, *Motin* y comparsa; á un gobierno que no impide que se celebre en Madrid, esto es á las barbas de la autoridad, un congreso de librepensadores y otro de espiritistas; á un gobierno que no se opone á la creacion de un *Banco Masónico* en la capital de la católica España.

Permíteme cara *Union*,

Ya que lloras hilo á hilo,

Que te diga mi opinion:

Esas tus lágrimas son

Lágrimas de cocodrilo.

¿Y consiente el gobierno Cánovas-Pidal que se funde ¡y en Madrid!, un Banco Masónico?

Rogamos al órgano pidalino que nos avise cuando sus adeptos hayan logrado arrancar *del lobo un pelo*.

A bien que ellos podrán responder:

«Pero hemos conseguido arrancar algunas piltrafas de las ovejas devoradas por el lobo conservador.

Y váyase lo uno por lo otro.»

—Católico-liberales, ó mestizos, sois *peores que los monstruos de la Comune*.

El turrón es vuestro encanto,

Sois de la Iglesia el martirio,

Ponéis una vela al santo,

Y al diablo ponéis un cirio.

Cortamos de nuestro hermano *El Diablo Cojuelo* los sueltos siguientes:

«*El Mercantil Valenciano*, que entre paréntesis, de los periódicos más liberalísimos é impíos complácese en figurar de avanzada, publicó el día 24 del pasado Octubre el telegrama siguiente:

«Hoy ha celebrado su última sesion el Congreso espiritista.

En este acto se ha dado cuenta de que un me-

diun ha hablado con Cristóbal Colon (que murió en 1509).

—Desde la tumba en donde reposan los pobres huesos de Colon, ha dicho:

Primero. Que España recuperará á Gibraltar.

Segundo. Que Francia recuperará la Alsacia y Lorena.

Lo que yo extraño es que al hablar el *medium* con Colon no le haya preguntado en dónde descansan sus huesos, porque la verdad es que está en litigio este detalle.

Si el gobierno hubiera disuelto el Congreso de espiritistas, nos hubiéramos quedado españoles y franceses sin saber tan buenas cosas.

HACE FALTA UN INMENSO MANICOMIO.“

Conformes de toda conformidad. Pero detras del manicomio fuera bueno levantar UN INMENSO PRESIDIO, que es lo que *El Mercantil* se dejó en el tintero.

Por... olvido.

Lo que hace falta no es UN INMENSO MANICOMIO, como dice *El Mercantil Valenciano*, ni UN INMENSO PRESIDIO, como dice *El Diablo Cojuelo*, sino UN INMENSO PATÍBULO, como decimos nosotros.

Si las leyes penales fueran lo que debían ser.

De luzbel son hechura

los liberales,

y los espiritistas

sois otros tales;

por eso mismo

todos seguís las huellas

del masonismo.

«Vosotros los franceses descendereis evidentemente del mono, como quereis que lo creamos; pero nosotros los annamitas descendemos de nuestro padre Adan, que, á su vez, fué creado por Dios.»

Esta contestacion la ha dado á un inspector de escuelas librepensador, un maestro annamita.

El revolcon es digno de un descendiente del asno, ó del mono, ¿qué mas da?»

¡Oportuna leccion la del maestro annamita.

«Vuelva V. por otra» pudo haber añadido.

Pero ¡qué insistencia la de los darvinistas en que reconozcamos su noble origen!

¿Quién os lo ha negado?

¿Que descendéis del mono? En hora buena;

Por mí, la cosa es llana,

Y os creeré si me decís mañana

Que descendéis de un burro y de una hiena.

GACETILLA LOCAL.

Nuestro apreciado compañero *El Diablo Cojuelo* del día 11 nos advierte que al pie de un artículo suyo pusimos las iniciales A. P. A., en vez de A. A. P.

Efectivamente: hemos visto que en EL SUPLEMENTO del día 5 se halla un artículo, LA MASONERIA Y LA SERPIENTE, y al pie las iniciales A. P. A.

Ignoramos si la errata es nuestra ó del periódico (que ahora no tenemos presente) de donde copiamos el mencionado artículo, pues no siempre llega á nuestras manos *El Diablo Cojuelo*; pero, sea como quiera, la rectificamos con el mayor gusto.

Por lo demás, sabe nuestro estimado colega que nosotros tenemos singular placer en transcribir á las columnas de nuestro humilde semanario algunos de sus chis-

peantes sueltos, y que indicamos siempre su procedencia, porque somos enemigos de vestirnos con plumas ajenas.

Esperamos que la rectitud de *El Diablo Cojuelo* nos hará la justicia de creer en nuestra sinceridad.

El martes por la mañana en la plaza de Cort un muchacho de unos quince años que guiaba un carro cargado de tejas, tuvo la desgracia de caerse, más por fortuna no sufrió mas que una rozadura en la mejilla y el susto consiguiente. Curado en la casa de socorro fué acompañado á su casa por un municipal.

Vacantes las plazas de médico y farmacéutico del pueblo de S. José de Ibiza, dotadas con el sueldo anual de 625 y 200 pesetas respectivamente, los aspirantes pueden presentar sus instancias al Ayuntamiento del mencionado pueblo dentro del plazo de quince días.

Las suscripciones abiertas en esta Capital por la Comandancia de marina y la sociedad *Isleña Marítima*, para socorrer las familias de las desgraciadas víctimas de la catástrofe del vapor *María*, ascendían el miércoles último á la cantidad de 9,258'91 pesetas.

Después de purgados siete días de observacion en la boca de nuestro puerto, el miércoles de esta semana fué admitido á libreplática el vapor *Bellver*, el cual, segun sedice, permanecerá amarrado en este puerto hasta haber sufrido reparaciones de importancia.

Segun hemos visto en alguno de los periódicos de esta Capital, D. Pedro Ripoll se ha pasado del partido conservador al partido liberal dinástico.

Tambien hemos leído que el conocido medico D. Miguel Martorell ha dado un salto mayor pasándose del partido carlista al partido liberal.

Estos días hemos visto expuesto en la camisería de los señores Pons y Bonet un bonito cuadro, que á nuestro pobre entender es una obra de arte, dicho trabajo es debido al inteligente calígrafo amigo nuestro D. Bartolomé Vives, á quien le felicitamos y esperamos no sea la última vez que podamos ver expuestas y saborear obras de tal clase que tanto honran al autor.

Para que nuestros lectores se enteren de los telegramas de adhesion enviados, á nombre de la Junta Central tradicionalista, Comunion tradicionalista y *Siglo Futuro* á nombre de toda la prensa integrista, al último Congreso Católico, copiamos del *Diario de Sevilla* los siguientes:

«Madrid 21, 3'15 t.

»La Junta Central tradicionalista por si en nombre de toda la prensa tradicionalista, la cual se publica con previa censura eclesiástica, se adhiere cordial y expresamente á los acuerdos del Congreso Católico, especialmente en sus pro-

NOTICIAS

testas gloriosas en favor de la Soberanía Temporal de la Santa Sede y contra los usurpadores y detentadores de su sagrado patrimonio.

Ortiz y Lara.

Valencia 22.

A nombre de la comunión tradicionalista que ante todo y sobre todo quiere ser católica, como Presidente de la Junta Central me adhiero al Congreso de Sevilla y rendidamente acato y ansio las enseñanzas y mandatos del Papa-Rey y de nuestros Prelados.

Ramon Nocedal.

Valencia 22.

El Siglo Futuro por sí y á nombre de la prensa de sus ideas que tiene por regla no escribir una letra sin sugetarla á la censura eclesiástica, se adhiere al Congreso Católico y humildemente se postra ante la santidad del Papa-Rey y ante la autoridad de sus Prelados.

Ramon Nocedal.

Valencia 22.

En nombre propio y de D. Liborio Ramery como Diputados á Cortes y como particulares me adhiero al Congreso Católico de Sevilla y reitero nuestra profunda sumision y obediencia al Pontífice-Rey y al Episcopado Español.

Ramon Nocedal.

Dicen de Filadelfia que, mientras tres hombres estaban el viernes pasado cruzando en un bote el rio Schuykil sin observar probablemente que toda la superficie del agua estaba cubierta de una espuma formada por los desperdicios y aguas sucias procedentes de las numerosas refinerías de petróleo que hay en ambas orillas, encendió uno de ellos la pipa, arrojando inadvertidamente el fósforo encendido aun en la superficie del liquido. Inflamóse este instantáneamente rodeando por todas partes el bote. Al ver que no había escapatoria, se arrojaron los tres tripulantes al agua con objeto de ir buceando para ganar la orilla. Ahogóse uno de ellos salvándose los otros dos, despues de desesperada lucha, quedando empero llenos de quemaduras.

Ademas de arder el bote, incendiaron las llamas el vaporcito *Maryland*, causando otros desperfectos por valor de 15,000 pesos fuertes.

La famosa «antipirina» que vino en la farmacopea á destronar el «sulfato de quinina» para atacar las fiebres, es posible que á su vez tenga que ceder su puesto á otro producto llamado «fenocol» del que cuentan maravillas sus partidarios.

El «fenocol» dicen que es un poderoso agente contra el reumatismo y las fiebres. Es uno de

los productos del alquitran, que tan variados los está dando á las ciencias, las artes y las industrias, y algunos sabios doctores lo han bautizado con el nombre de «amido aceto parafenitidina».

Estos doctores deben ser enemigos del nuevo medicamento, pues por no tenerlo que pedir se puede preferir el pasar sin él.

Los telegramas de Costa Rica anuncian que han descargado sobre el territorio de aquella república furiosas tempestades, y han ocurrido inundaciones asoladoras.

Las mas valiosas plantaciones han sido invadidas por las aguas, y han quedado así completamente destruidas todas las cosechas.

Han sido derribadas numerosas casas de labor, y han perecido muchas personas.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instruccion primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en las librerías de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica

Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00 »

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edicion, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edicion tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*.... complemento de la anterior.

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE NOVIEMBRE

LOS HIJOS DE IRLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la católica Irlanda logre la libertad á que aspira, y que tan merecida tiene por su prolongado martirio.

PROPÓSITO

Ofrecer todas nuestras oraciones y buenas obras por las almas del Purgatorio.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 5 tarde, Mahon.—Martes, 5 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 5 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.